



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
384° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 ~ 2024
Martes 05 de septiembre de 2023
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 05 de septiembre de 2023**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:56 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos,**

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías,**

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso,**

Señor Concejal Municipal, don **Guillermo Morales Campos, y**

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°102°, del día 18.08.2023.**
- 2.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°103°, del día 23.08.2023.**
- 3.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°383°, del día 29.08.2023.**
- 4.- **Lectura Correspondencia.**
- 5.- **Cuenta del señor Alcalde Suplente.**
- 6.- **9:20 horas, asiste doña Marjorie Gutiérrez Miranda, Jefa Suplente de Unidad de Rentas Municipales y doña Natalie Correa Baeza, Profesional Rentas.**
 - **Presentación para Renovación de Patentes de Alcoholes fuera de plazo, según acuerdo de concejo, ampliando el plazo para presentación de antecedentes.**

- 7.- 9:40 horas, asiste don Pablo Riquelme Adams, Jefe DAEM (R), doña Laura Montecinos Núñez, Encargada de Remuneraciones DAEM.
- Presentación Solicitud de Anticipo de Subvención para la Tramitación de Bonificación de Retiro Voluntario.
- 8.- 10:00 horas, asiste doña Viviana Riquelme López, Jefa de Finanzas Dpto. de Salud y don Rodrigo Ramírez Santander, Encargado de Convenios.
- Presentación Cuarta Propuesta de Modificación y Aprobación Presupuestaria para el Ejercicio año 2023, área de Salud.
- 9.- 10:20 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.
- Presentación Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOCRETAL), para los funcionarios municipales.
- 10.- Incidentes.

1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°102°, del día 18.08.2023.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°103°, del día 23.08.2023.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°383°, del día 29.08.2023.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

4.- Lectura Correspondencia

➤ Club de Rayuela Amigos de la Cruz

Señor

Alcalde don Francisco Meléndez Rojas y Señores
Concejales de la Municipalidad de Sagrada Familia
Presenté

Junto con saludar, vengo a exponer con respeto, que El Club de Rayuela Los Amigos de la Cruz, solicitamos Iluminación para nuestra cancha, lo ideal serían Iluminación Led. Desde ya señor alcalde y concejo municipal, le agradecemos por una buena acogida a nuestra solicitud.

Sin otro particular, atentamente.



José Antonio Salazar Escobar

Rut : 10.631.129 - 3

Fono +56984051506

Sagrada Familia, agosto 18 de 2023.-



Alcalde Suplente, consulta, tienen cancha cerrada, todo lo que viene a peticiones, se debe colocar en el presupuesto del año próximo, pero como están haciendo alguna distribución de recursos del FIGEM, van a ver el tema también de la cancha de Sagrada Familia, estadio Sanatorio y estadio de Villa Prat, vamos a ver si lo podemos programar con el FIGEM.

➤ Club de Adulto Mayor Espiritu Joven, amplificación para bingo solidario en beneficios de afectados de su agrupación por la emergencia.

Alcalde Suplente, comenta, nosotros no podemos contratar servicios para instituciones que no son municipales, para actividades municipales si podemos, lo consulto con el administrador, el fin de semana recién pasado se arrendo una amplificación a un grupo, que había una actividad que había

al costado del consultorio y que no fue un costo mayor, me decía que si podemos de acuerdo a la ley, lo único que podemos entregar son subvenciones y que podíamos hacer la contratación de una amplificación, que sería algo menor sin inconveniente.

Concejal Reyes, comenta, que quede claro que todas estas instituciones estén al día en su directiva, porque es muy importante, porque en algunas ocasiones no hemos dado cuenta que algunas directivas, están firmando documentos en circunstancia que las directivas están vencidas.

Alcalde Suplente, comenta, en este caso vino su hija hablar, en estos casos el alcalde está facultado para dejarlo exento, le dije que no habría inconveniente y el servicio de amplificación lo vamos a solucionar con el administrador, es beneficio además por lo que se afectaron por la inundación.

5.- Cuenta del señor Alcalde Suplente.

➤ Reunión con Gobernadora, tema de Emergencia.

Alcalde Suplente, comenta, que tiene reunión con la Gobernadora el mismo día, para ver el tema de las inundaciones, quiere solicita un nuevo proyecto si es posible que vaya en función, ustedes recuerdan una polémica con la venida de la Ministra, en la cual la Gobernadora dijo que no habían presentado proyecto en circunstancia que habíamos quedado de presentar después de Curepto, eso llego el día lunes y nosotros lo adaptamos a las condiciones de nosotros y lo presentamos, además ver la posibilidad con ella, para hacer un nuevo proyecto y recordar que la Gobernadora puede aprobar un proyecto hasta \$300 millones de pesos, sin acuerdo del CORE, lo hacen de forma más rápida, que vaya en beneficio de un programa de mejoramiento de tierras y de recuperación, otras cosas más, aunque lo aprueben, estos dineros van a estar disponible a fin de año, una vez que ella lo aprueba pasa por la DIPRES, tiene que ir a Santiago al Ministerio de Hacienda, allá se demora y en que llegue el dinero acá, además tienen rendiciones.

➤ Agricultores, bono de emergencia.

Alcalde Suplente, comenta, estuvo en reunión con los agricultores a pesar que a todos nos trataron mal, aquí es a la institución que se nos trató mal, por diferentes medios y se dijo que la municipalidad nunca había estado y no tenían apoyo, nosotros debemos defender a la institución, no ataques personales, cada uno se cuida y vera la gente si es así o no, los agricultores dicen que el rio se cargó a este lado en el sector de Villa Prat y en el sector de los Maquis hay un brazo de rio que ingresa por el lugar por donde se había hecho la defensa, gastamos bastante dinero en construir una defensa con rocas que compramos y el agua se va a meter y va destruir el canal de inmediato, ya se está reparando porque ya se destruyó los primeros metros del canal, entonces ellos tienen el temor que con cualquier lluvia el rio se va a meter nuevamente en Los Maquis y va arrasarse con campos y con el canal, todos dependen del canal, por lo tanto estuve llamando y no responden las autoridades, me imagino que están ocupado y hay cosas mayores para ellos, finalmente anoche responde Manuel Neira, que es el técnico especialista de defensa y responde que iban a intentar meterse al rio el día de hoy, ellos tienen maquinas ahí, y la otra alternativa como vienen materiales con camión y nosotros necesitamos maquinarias grandes puedan encauzar el rio y sacarlo del lugar donde está, porque cada vez que sube el rio, en noviembre sube por los deshielos, nuevamente vamos a tener el rio metido ahí, hacer una defensa y que nos decía don Sergio Castro que es la persona que está trabajando con nosotros con maquinaria, nos dice que es plata perdida, el tema nuestro es el tema productivo de Villa Prat, además tiene que ver con la mano de obra que genera a futuro, entonces tenemos de alguna forma ayudar en lo que nosotros podamos, no es obligación y tengamos claro, el rio no es nuestro, no nos podemos meter sin autorización tampoco, pero que

quede claro también que es un tema de colaborar por parte de la municipalidad y tratar que la gente tenga trabajo. Manifesté que a través del FIGEM podríamos aportar con tubos corrugados, consulte con el DAF, me dice que si son caminos vecinales y público, nosotros podemos comprar, por \$15 millones, en esas condiciones es mucho más fácil para ellos antes que estar haciendo puente, para que tengan claro que van evaluar y a esta altura no podemos gastar mucho dinero por emergencia, la preocupación de ellos es tratar de hacer un puente y encauzar el río, la defensa se van hacer a fines de año, ya se empezó a pagar el bono del evento anterior en junio, el tema de la empresa se está viendo con la SEREMI de Agricultura, para los no INDAP se está viendo con PRODESAL.

➤ **Reparación de Puente y estero Pichuco.**

Alcalde Suplente, comenta, se está viendo en reparar el estero Pichuco, se viene reparando y cortando árboles para desviar un poco el agua, es un tema que nos corresponde a nosotros sino a los canalistas, pero ellos tampoco tienen la fortaleza y financiera para hacerlo, pensamos hacer un proyecto, primero maquinaria y lo otro revisar la pasarela, se llegó a conclusión por la gente de obras que la pasarela no está dañada en su base, lo único que está colgando y hay que hacer un relleno para dejarla habilitada nuevamente, eso está caminando.

Concejal Reyes, comenta, sería conveniente tener una reunión con los canalistas con el propósito de unificar criterio relacionado con toda esta materia que está mencionado, para saber cuál es la posición de la asociación de canalistas en este minuto, cuales son los recursos que ellos cuentan y para que de esa forma tengamos un punto de vista como enfrentar esta situación.

Alcalde Suplente, comenta, el administrador tuvo hace una semana atrás en una reunión con ellos y que no pude estar. Solicita al administrador comentar.

Administrador Municipal, interviene y comenta, si le podemos solicitar que nos podamos reunir y eso fue nada más un aproximación con respecto al tema porque estábamos recién con la emergencia, se estaba catastrando, podemos planificar una reunión al término de esta semana y comienzo de la próxima, para ver efectivamente el estado de la situación actual.

➤ **Ficha Básica de Emergencia (FIBE).**

Alcalde Suplente, comenta, estamos enfocado en la municipalidad con la Ficha FIBE, al día domingo llevábamos más de 600 ingresadas, recuerde que son personas que sepan hacerla y que tengan el curso, no puede ser el día de lluvia porque no se puede mojar o bien se puede hacer y tener cuidado, luego hay que ingresarla, tenemos gente digitalizando, una vez que están digitalizadas empiezan a llegar aporte a las personas entre \$370 mil a \$1.500.000 de pesos, para gente que se dañó, que tuvo pérdida de enseres.

Administrador Municipal, interviene y comenta, después de la aplicación de la FIBE, eso evalúa el porcentaje de daño y del grupo familiar, ante estaba el banco de materiales de viviendas que estaban en calidad de habitable o reparable, también está el bono de enseres, como dice el alcalde es una cantidad de dinero que está destinada para comprar o reparar el interior de la vivienda, está la asignación directa de vivienda básica de emergencia.

Alcalde Suplente, comenta, disculpe son mejores que la mediagua, lo que está nombrando el administrador municipal son aportes del gobierno, pero no son aportes municipales y hay que

dejarlo claro, la municipalidad ha entregado básicamente alimentación, mucho carbón, frazadas, colchonetas, kit de limpieza, lo más básico y es decir la primera ayuda que hemos hecho, hay gente que no ha tocado y que no hemos llegado a ella, si hay alguien por ahí y a ustedes mismo acompañenos, hay cosas que no tenemos, zinc no hay, pero estamos comprando de nuevo, tenemos que ir en ayuda a esa gente, hay que se inundaron alguna parte y hay gente que perdió sus cosas, el arriendo de camiones que hemos tenido para ir botando los escombros.

Administrador Municipal, interviene y comenta, hay un subsidio habitacional, se gestionado con la gobernación el arriendo de maquinaria que está trabajando hasta el día de ayer en la comuna, se levantó un nuevo alfa para tener en la comuna un camión limpia fosas por 30 días, tenemos una emergencia sanitaria.

Alcalde Suplente, comenta, también necesitamos forraje para los animales en Villa Prat, también puede ser un aporte de ellos, han llegado algunas cosas y también hemos gastado una cantidad de dinero, lo importante que la gente no esté en una situación de abandono total, hay gente que dice que nadie lo ha visitado y es posible, puede que no haya llegado nadie todavía, tenemos que hacerle la ficha a todos, es muy importante.

Concejal Jorquera, comenta, el liceo cuenta con harta maquinaria y es una ayuda grande para los agricultores chicos, ayudar en recuperar los suelos y no son grandes implementos, con esas herramientas recuperar suelos.

Alcalde Suplente, comenta, nosotros no podemos justificar en esas cosas, pero a través de un proyecto podemos instalar el tema de recuperación de suelos.

Concejal Morales, comenta, en Valle Verde, querían desaguar las norias.

Alcalde Suplente, comenta, tenemos motobomba y podemos desaguar.

Alcalde Suplente, comenta, fui a la radio y comente todas estas cosas y que las autoridades no se han hecho presente mucho acá.

Concejal Reyes, comenta, 2 cosas bien breve el tema de la defensa del rio en Villa Prat, hicieron un trabajo los agricultores en el camino de La Huerta, instancia que participo una máquina de Vialidad y hubo una situación que el señor operador andaba haciendo la cosa que él quería, están solicitando reforzar esa defensa y mantener la conectividad a La Huerta, solicitan un par de camionada de material y más adelante hacer un trabajo más definitivo y lo otro del tema FIBE, tenemos plazo hasta el 15 de septiembre para que nadie quede afuera de este beneficio.

Concejal González, comenta, el tema lo estamos coordinando con DIDECO para las personas que trabajan, se va en la tarde para realizar la Ficha, después de la hora de trabajo.

Concejal Morales, comenta, insiste que se apoyen en los dirigentes.

Alcalde Suplente, comenta, han venido personal de otros servicios apoyar del MIDESO de Talca y de Santiago, en eso estamos.

➤ **Visita SEREMI DE SALUD, Cesfam Sagrada Familia.**

Alcalde Suplente, comenta, tuvimos la visita de la SEREMI de Salud y se está coordinando con el administrador municipal y con la dirección regional de salud del Maule, porque pensábamos habilitar el Cesfam a contar del jueves o viernes de esta semana, pero no será posible, cuando lo

hagamos le vamos avisar, para que puedan venir y vamos a saludar a la gente, queremos trasladarnos luego, va ser un par de días antes y le solicito a la SEREMI y al Delegado Presidencial para hacerse presente ese día para ver cómo está funcionando.

6.- **9:20 horas, asiste doña Marjorie Gutiérrez Miranda, Jefa Suplente de Unidad de Rentas Municipales y doña Natalie Correa Baeza, Profesional Rentas.**

- **Presentación para Renovación de Patentes de Alcoholes fuera de plazo, según acuerdo de concejo, ampliando el plazo para presentación de antecedentes.**

Natalie Correa, saluda y comenta, la presentación es en base al acuerdo de concejo para las patentes de renovación de alcoholes que era en mayo, y se amplió el plazo hasta el 1 de septiembre.

Alcalde Suplente, pregunta, por qué.

Natalie Correa, responde y comenta, por el motivo las personas no se presentaron sus antecedentes y entonces las patentes no se pueden renovar de forma automáticamente sin haber revisado sus antecedentes registrado en el registro civil, antecedentes penales o penas efectivas que tuvieran registradas en su certificado de antecedentes y la renovación de las juntas de vecinos en el caso que corresponda y por ese motivo, hace un mes atrás se presentó la situación al concejo y el concejo determino ampliar el plazo hasta el 1 de septiembre para todas las empresas, en total de contribuyentes son 27 que estaban pendientes de renovaciones y hasta el 1 de septiembre, se recibieron las solicitudes y solamente quedaron pendientes 3 empresas, de los cuales estoy presentando una de ellos, que es Monto del Pacifico, que es la presento el 29 de agosto y otra que quedo fuera de pazo cuando se hizo la solicitud de la presentación al concejo y la traje ahora, que de 31 de agosto que es la cervecera desfluvio y también está dentro del plazo, igual traje los antecedentes para que los revisen y quedaron fuera del plazo la agrícola frutícola el Centro, presento la eliminación de la patente con el formulario respectivo y ellos no van a continuar con la elaboración de vinos porque ahora hicieron una modificación de constitución de sociedad, entonces ellos en la realidad se dedican solamente a la agricultura y esas actividades son exentas de pago, tuvimos que eliminar la patente.

Alcalde Suplente, pregunta, de donde es esa patente.

Natalie Correa, responde y comenta, es patente en la Ruta-k16, específicamente desconozco el lugar y la otra empresa que quedo fuera de plazo es la Comercial que tiene dirección en el fundo Sampiedarena, donde arrienda don Jesús Pons, esa empresa se fue de la comuna, así que no es posible encontrarla, lo que vamos hacer con esa empresa según la notificación que entregamos a los contribuyentes es citarlo al Juzgado de Policía Local y hay el juez determinara si cobra una multa y también podemos hacer el trámite para que la empresa pueda eliminar y sacarla del sistema y solo esas 2 empresas tienen observaciones.

Alcalde Suplente, pregunta, la de Sampiearena, se fue de la comuna.

Natalie Correa, responde y comenta, se fue de la comuna pero no dio aviso a la municipalidad.

Alcalde Suplente, comenta, por lo tanto debe pagar igual.

Natalie Correa, responde y comenta, tiene que pagar y pasar primero al juzgado.

Alcalde Suplente, comenta, que debemos hacer en estos casos.

Natalie Correa, responde, solo aprobar porque se presentaron los antecedentes.

Alcalde Suplente, somete a votación. (Lee el punto).

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí.

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Renovación de Patentes de Alcoholes fuera de Plazo, según acuerdo del concejo, ampliando el plazo de presentación de antecedentes. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA

SECRETARIA MUNICIPAL

Y

MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

7.- 9:40 horas, asiste don Pablo Riquelme Adams, Jefe DAEM (R), doña Laura Montecinos Núñez, Encargada de Remuneraciones DAEM.

- **Presentación Solicitud de Anticipo de Subvención para la Tramitación de Bonificación de Retiro Voluntario.**

Pablo Flores, saluda y comenta, de acuerdo al punto solicitamos los recursos para el incentivo al retiro de 7 funcionarios de educación municipal.

Alcalde Suplente, pregunta, eso son dineros de educación.

Laura Montecinos, responde y comenta, si son dineros de educación primero.

Alcalde Suplente, pregunta, están contemplados en el presupuesto, porque para aprobarlo una bonificación, supongo que tenemos que tenerlo en el presupuesto del año, o ustedes están solicitando el dinero al gobierno.

Laura Montecinos, responde y comenta, si al gobierno y después hacen la devolución de los dineros acá.

Alcalde Suplente, comenta, si pagan en muchas cuotas y de aquí que lo traspasen a educación, ya no lo vamos a tener, explíquenos.

Laura Montecinos, comenta, son 7 funcionarios docentes, los cuales fueron beneficiados este año, la mayoría, 6 de los 7 funcionarios tocarían el total de la bonificación que es por \$29.693.876 pesos cada uno y el anticipo de subvención que se pide es de un total de \$134.884.853 pesos, ahora ellos salieron beneficiados y ahora nos queda la solicitud de recursos, se demora entre 6 a 8 meses.

Alcalde Suplente, pregunta, señores concejales alguna consulta.

Concejal Reyes, comenta, estuve en reunión con ustedes, haciendo las consultas, por lo tanto estoy al día en este tema y también se le hizo llegar la renuncia voluntaria de parte de los docentes y que es un requisito.

Laura Montecinos, responde y comenta, el requisito principal es para que ellos sigan con este proceso, por ejemplo ellos postulan con la renuncia voluntaria al momento que son beneficiados, ellos pueden seguir con el proceso o desistir y no se quieran ir, entonces deben volver hacer la renuncia voluntaria, una vez que llegan los recursos, ellos también tienen la instancia de seguir con el proceso o hasta última instancia pueden decir no y hay los recursos ya se devuelven.

Alcalde Suplente, comenta, estamos claro entonces, lo podemos poner en votación entonces. (Lee punto).

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luis?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí.

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Solicitud de Anticipo de Subvención para la Tramitación de Bonificación de Retiro Voluntario. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

8.- 10:00 horas, asiste doña Viviana Riquelme López, Jefa de Finanzas Dpto. de Salud y don Rodrigo Ramírez Santander, Encargado de Convenios.

- **Presentación Cuarta Propuesta de Modificación y Aprobación Presupuestaria para el Ejercicio año 2023, área de Salud.**

Rodrigo Ramírez, saluda y comenta, vamos a presentar la cuarta propuesta modificaría presupuestaria y vamos a presentar un aumento de ingresos producto de un convenio nuevo que se nos géneros que es la puerta en mancha para el nuevo Cesfam de \$128.170.000 pesos, explica:

- Aumento de ingresos de 128.170.000 pesos, que cuenta con gastos de; alimento y bebidas por \$4.820.000 pesos, para 300 personas, combustibles y lubricantes de \$4.188.000 pesos.
- Una de la cuenta más grande es la de bienes y consumo de \$48.962.000 pesos; en esta van materiales de oficina, productos farmacéuticos, materiales quirúrgicos, materiales y útiles de aseo, otros materiales y artículos de aseo, útiles diversos, equipos menores, eso de la cuenta 215-22-04.
- Tenemos un ítem que considera publicidad y difusión de \$2.999.000 pesos, para publicidad en periódico, en radio y para hacer conversatorio, eso está considerada dentro de la estrategia de la inauguración del Cesfam.
- Servicios Generales, tenemos considerado un servicio de aseo, un aseo general ante de la inauguración del Cesfam por un \$1.427.000 pesos y un servicio de vigilancia que eso corresponde a una contratación de servicio de guardia para resguardar y cuidar el establecimiento y además vienen considerados los servicios profesionales, cursos de capacitación para los profesionales.
- Máquinas y equipos por un total de \$32.573.000 pesos.
- Y por último tenemos por equipos informáticos por \$8 millones de pesos.

Alcalde Suplente, consulta, el resto de materiales de equipos, se traslada todo lo que hay o quedan en de uso.

Viviana Riquelme, responde y comenta, por el tema de la acreditación, se trasladaron algunas cosas que no alcanzaron a llegar del servicio, una vez que lleguen las nuevas y se realizaran un inventario, un acta y eso se va a trasladar a los distintos establecimientos en Villa Prat y postas, y el resto se da de baja.

Alcalde Suplente, comenta, rematarlo y no amontonar en espacio, no sé si puede donar algunas cosas que le sirven a la gente.

Rodrigo Ramírez, comenta, llegaron equipos nuevos y se guardaron en la bodega, para la implementación del Cesfam.

Alcalde Suplente, pregunta, como esta funcionando el tema de los guardias.

Viviana Riquelme, responde, hasta el momento bien.

Alcalde Suplente, pregunta, tenemos cámaras.

Viviana Riquelme, responde, si tenemos y están funcionando.

Alcalde Suplente, somete a votación. (Lee el punto).

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí.

➤ **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Cuarta Propuesta de Modificación y Aprobación Presupuestaria

para el Ejercicio año 2023, área de Salud. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Salud**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

9.- 10:20 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

- **Presentación Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOCRETAL), para los funcionarios municipales.**

Mario Santelices, saluda y comenta, estamos para hacer una presentación de la aprobación de un convenio que puede celebrar la municipalidad y esta acá el ejecutivo por parte de la Cooperativa y esta acá por el artículo 43 que indica que el alcalde debe tomar acuerdo para celebrar convenio y que perduran por el tiempo y pueden ser utilizado por los funcionarios municipales de las 3 áreas, para celebrar acciones crediticias y por descuento por planilla, nosotros tenemos algunos descuentos con otras cooperativas y otras entidades bancarias.

Ejecutivo (COOCRETAL), comenta y explica el convenio.

CRÉDITO DE DESCUENTO POR PLANILLA.



En Coocretal te ayudamos a mejorar la calidad de vida de tus trabajadores gracias al Crédito Descuento por Planilla

A continuación te indicamos los documentos requeridos para la suscripción de un Convenio con tu Empresa para créditos de Descuento por Planilla:

a) Sociedades:

- Extracto protocolizado con certificación de vigencia emitido por C.B.R.
- Poder del Representante Legal.
- Fotocopia del R.U.T. o iniciación de actividades en el S.I.I.

b) Sindicatos, Bienestares, Asociaciones u Otras Personas Jurídicas:

- Estatuto vigente.
- Certificado de vigencia de la Directiva otorgado por la Inspección del Trabajo o escritura, según corresponda, designando a los representantes.

c) Municipalidades

- Acta de sesión Constitutiva Consejo Municipal.
- Sentencia de Calificación alcalde de la comuna
- Acta de proclamación de alcalde electo y concejales
- Copia Rol Único Tributario de la Municipalidad
- Cédula de Identidad del Alcalde



Coocretal, desde Siempre... Tu Mejor Socio!

Alcalde Suplente, somete a votación. (Lee el punto).

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí.

➤ Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOCRETAL), para los funcionarios municipales. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

(Se retira Alcalde Suplente por compromiso mencionado y continuo el Concejal Jorquera como Alcalde Protocolar en los incidentes del concejo).

10.- Incidentes.

1. Concejal Marcelo Ahumada

- Solicita, información de funcionario de obras que manejo vehículo fiscal y debería estar con sumario, porque fue sorprendido e infraccionado, manejando vehículo sin documentación al día, no entiende porque no se ha hecho, ya sabemos quién es el conducto y tiene responsabilidad don Patricio y el debería haber informado.
- Pregunta, si están todos los funcionarios que están manejando vehículos fiscales con póliza, se vio funcionario manejando sin tener póliza.
- Me han consultado por el tema de las botellas de plástico, hay bolsa y está lleno, es contaminando y la gente de medio ambiente revisen y vean el caso.
- Hay una gran cantidad de hoyos que están fuera de la panadería y está muy peligroso para los transportistas.
- Consulta, acceso de la Esperanza Chica, el puente en qué condiciones esta.

- Comenta, falta de oficinas municipales, la oficina de SII es tremenda, ellos son del estado y no son municipales, ellos deberían tener su propia oficina como otros servicios del estado.

2. Concejal Germán Reyes

- Solicita nuevamente el informe de los funcionarios que se han contratado desde el 16 de marzo, lo he solicitado en reiterada ocasiones y no he tenido respuesta, vamos por los 3 meses y el plazo legal son 15 días.
- Solicita estado de resciliación del contrato con la empresa Ingegroun, el tema del alcantarillado de Villa Prat, hay una empresa que todavía tiene un convenio y tiene vínculo con el municipio, eso lo está viendo el jurídico don Luis Reyes, y podemos saber el diseño.
- Solicita, el estado de la cuenta de los recursos que aportaron \$50 millones de pesos, en la emergencia anterior del mes de junio, el desglose y los gastos, ingresos y egresos.
- Comenta, que en Villa Prat hay un tema que escaparon con el tema de la emergencia, hay un tema en el sector de Pudahuel, donde el estero Pudahuel generalmente inunda toda las casas en ese sector y siempre, en el último evento la gente trataron de sacar el agua pero eso fue un mal desarrollo de un proyecto con el municipio, tiene unos tubos de 20 cm y lo normal son de 80 a 100 cm para que puedan evacuar las aguas de las lluvias y del estero, y podemos ver ese tema con SECPLAC, lo mismo pasa en el sector del El Bosque, hay familias que se inundaron y hay una situación extrajudicial, se llegó a un consenso con los vecinos para mitigar el tema que sucede en el lugar,
- Solicita, indumentaria para los inspectores municipales y están viendo situaciones de prevención del delito y necesitan chalecos anti corte, están solicitando hace tiempo.
- Comenta, que se acercaron con el hablar los funcionarios de aseo, que carecen en este minuto de indumentaria para su trabajo y de sus vacunas, la municipalidad debe velar que se cumplan las normas y no dejar abandonados y que no quede a criterio de su jefe o quien ordena realizar las labores, solicita saber quién está a cargo y poder ver la situación.
- Comenta, la Ruta k-12-J que une Villa Prat con San Rafael y La Huerta, el domingo hubo un accidente de 2 vehículos cayeron ahí, a veces muchas veces imprudencia de los conductores y las malas condiciones de esa ruta, sería conveniente oficial a Vialidad y se coloque medidas de seguridad vial en el sector y no que pase accidentes fatales en el lugar.
- Solicita, al jurídico don Luis Reyes, el estado de acercamiento con CGE que todavía tiene sectores sin luz en Villa Prat, estamos hablando del 6 de enero y vergonzoso.

3. Concejal Luis González

- Agradece a la municipalidad de Mulchén, a doña Aida Salazar Gutiérrez, por la gestión que hizo para venir hacer una cooperación a sus vecinos de Sagrada Familia, por la ayuda que trajo y también por el conjunto folclórico que vino.
- Comenta, que se reunió con vecinos de Santa Adriana y consultan la situación de la cancha del sector de Trapiche, para que lo revise y se cree que pertenecía y quieren utilizar la cancha para el deporte.
- Comenta, Santa Ana, Santa Julia y Padre Hurtado, están solicitando la limpieza del canal desde Santa Julia hasta el puente de San Juan, si es posible una maquina realice la limpieza.
- Solicita, mantención de los paraderos de la locomoción colectiva.
- Comenta, hay un furgón escolar que no pasa a Trinidad, hay una niña de 6 años y tienen que salir a dejarla al hombro para afuera, informe a don Pablo y que se dé una respuesta.
- Comenta, en Santa Emilia hay un tema con la familia Cavieres, hay varios hermanos que se repartieron su herencia y colocaron una barrera, se habló el tema y que pueden hacer esa familia para poder ingresar a su parcela, le dijeron que la sacaran pero es del estado y no quieren problemas, y no tienen como entrar, solicita ver el tema.

- Solicita al jurídico don Luis Reyes, el tema de la cancha de Rincón de Mellado, ya tuvimos reunión hace 2 meses con el club deportivo y no hemos tenido ninguna respuesta.

4. Concejal Guillermo Morales

- Comenta, el mal diseño de anegamiento de la posta de Los Quillayes, está en conocimiento del Alcalde y que hay que hacer una intervención, es más sencillo de lo que se había hecho, por lo tanto ese diseño fue un fracaso del primer momento, en su oportunidad le hicimos saber don Pablo cuando era el arquitecto y como podíamos solucionar el tema, cuando fue la emergencia se inunda la posta y la escuela, solicita revisar ese tema.
- Comenta, la posibilidad de pavimentar desde la escuela a la Villa Santa María, en la administración se había comprometido y no se hizo, ahora está en conversación con la empresa que está haciendo la pavimentación en Los Quillayes y probablemente se puede hacer eso.
- Comenta, el proyecto El Charco de la crianza de cerdos, apeló de nuevo y lo hicieron, tenemos a partir del 1 de septiembre al 8 de septiembre para hacer las observaciones, como esto se trasmite solicita a los vecinos que vayan pidiendo información, quiere que sepa la comunidad entera que nosotros como comunidad y solicita a los demás concejales, que apoyen y dar la pelea hasta el final, ellos apelaron al SEA en Santiago, de acoger esta apelación pasaría a la Corte de Apelaciones y de tener resultado negativos a la Suprema y si hay que ir a la Corte Suprema, vamos a tener que hacerlo, dar un mensaje a la empresa el Pihuelo que la pelea la vamos a dar hasta el final.
- Comenta, que el departamento de tránsito se comprometió a volver a colocar el letrero de la locomoción colectiva al costado de la Copec, lo sacaron, es un peligro contante y genera tacho, porque los minibuses deben pararse en la calle para dejar los pasajeros, tienen que fiscalizar y todos los días hay vehículos estacionados en frente de la verdulería, para que el juzgado vaya hacer un aporte en el lugar.

5. Concejal Osvaldo Jorquera

- Comenta, hacer una reunión a fines de septiembre, para ver todos los temas en relación a los mejoramientos de canales, han quedado varios sectores dañados, levantar toda la información y saber dónde vamos a trabajar.
- Consulta, solicitud de Villa Prat del hogar para estacionamiento en la fonda.
- Comenta, agricultores INDAP y no INDAP, se comprometió la Gobernadora con 1 ayuda.
- Comenta, la gente saca puente y ahora está todo en la calle y está generando problemas.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
384° Sesión Ordinaria
Martes 05 de septiembre de 2023

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Renovación de Patentes de Alcoholes fuera de Plazo, según acuerdo del concejo, ampliando el plazo de presentación de antecedentes. El concejo en uso de sus funciones

y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA

SECRETARIA MUNICIPAL

Y

MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA** la Aprobación de Solicitud de Anticipo de Subvención para la Tramitación de Bonificación de Retiro Voluntario. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

➤ **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Cuarta Propuesta de Modificación y Aprobación Presupuestaria para el Ejercicio año 2023, área de Salud. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Salud**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

➤ **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA** la Aprobación de Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOCRETAL), para los funcionarios municipales. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 384° sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días de septiembre del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:56 horas del día martes 05 de septiembre de 2023.



Blanca Ruz
BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



Francisco Melendez Rojas
FRANCISCO MELENDEZ ROJAS
ALCALDE SUPLENTE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

FMR/BRA/mas

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (4)
Secretaría Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°384°.